



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420220001900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Sotracor S.A.	23/02/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Territorial De Este Judicatura Para Encargarse Del Presente Litigio, De Conformidad En Lo Expuesto En El Ítem Motivo Del Presente Auto. Segundo: Rechazar De Plano La Demanda Impetrada Por La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasprotección S.A. En Contra Sotracor S.A. Tercero: Por Secretaría De Esta Unidad Judicial, Remitir El Presente

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

b9029de7-9b9a-42a6-954c-180502f8c4d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Proceso A La Oficina De Apoyo Judicial De La Ciudad De Medellín, Para Que Reparta El Respectivo Expediente Al Juzgado Laboral Del Circuito De Esa Ciudad. Cuarto: Dejar Las Anotaciones De Rigor En Las Plataformas Informáticas Respectivas.
23001310500420220002200	Ordinario	Giovanni Urquijo Pinilla	Casas Prefabricadas De Antioquia	23/02/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Territorial De Este Judicatura Para Encargarse Del Presente Litigio, De Conformidad En Lo Expuesto En El Ítem Motivo Del Presente Auto. Segundo: Rechazar De Plano La Demanda Impetrada Por Giovanni Urquijo Pinilla En Contra

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

b9029de7-9b9a-42a6-954c-180502f8c4d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Caludia Fiorella Fernandez
Herrera, Casas
Prefabricadas De
Antioquia, Alcaldia De
Apartado Antioquia.
Tercero: Por Secretaría De
Esta Unidad Judicial,
Remitir El Presente
Proceso Al Juzgado
Laboral Del Circuito De
Apartado-Antioquia.
Cuarto: Dejar Las
Anotaciones De Rigor En
Libros Radicadores Y
Plataformas Informáticas
De Ésta Unidad Judicial.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

b9029de7-9b9a-42a6-954c-180502f8c4d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420180034702	Ordinario	Jeison Dario Cogollo Severiche	Industria Nacional De Gaseosas S.A	23/02/2022	Auto Decide - Modificar La Hora De La Audiencia De Juzgamiento Establecida En El Artículo 80 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social, Señalada Para El Día Jueves Veinticuatro (24) De Febrero De Dos Mil Veintidós (2022) La Cual Se Dará Inicio A Partir De Las Diez Y Quince De La Mañana (10:15 Am).

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

b9029de7-9b9a-42a6-954c-180502f8c4d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420180037302	Ordinario	Jhon Hernandez	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	23/02/2022	Auto Decide - Modificar La Hora De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Establecida En El Artículo 80 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social, Señalada Para El Día Jueves Veinticuatro (24) De Febrero De Dos Mil Veintidós (202) A Las Dos Y Quince De La Tarde (2:15 Pm).

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

b9029de7-9b9a-42a6-954c-180502f8c4d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



23001310500420190042902	Ordinario	Leida Del Carmen Abuabara Barrios	Colpensiones , Colfondos Sa	23/02/2022	Auto Decide - 1- Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Departamento De Córdoba. 2- Tener Como Indicio Grave En Contra Del Incoado Departamento De Córdoba, Y A Favor Del Demandante, La No Contestación De La Acción, Conforme Lo Reza El Parágrafo 2 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001. 3- Fija Fecha Y Hora Para Audiencia.
23001310500420180019302	Ordinario	Luz Mery Gomez Rojas	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba Comfacor, Fundación Integral Para Una Nueva Vida - Funivida	23/02/2022	Auto Decide - Primero: Requerir A La Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud Adres, Para Que Para Que En Un Término No Mayor A Cinco

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

b9029de7-9b9a-42a6-954c-180502f8c4d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



(5) Días Contados A Partir Del Recibo De La Respectiva Comunicación Procedan A Dar Cumplimiento A La Ordenado Por Esta Judicatura En Providencia Adiada 22 De Octubre De 2021 Y Comunicada Inicialmente Mediante Oficio N 1648 Del 26 De Octubre De 2021; La Cual Fue Ratificada Y Requerida Por Medio Del Auto 4 De Noviembre De 2021 Y Comunicada Por Oficio N 1811 De 16 De Noviembre De 2021; Previéndole Respecto De Las Sanciones De Ley Por La Omisión En El Acatamiento De Dicha Orden Judicial. Segundo: Para El

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

b9029de7-9b9a-42a6-954c-180502f8c4d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 21 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Cumplimiento De Lo Anterior, Por Secretaría De Esta Célula Judicial Emítase El Respectivo Oficio De Requerimiento. En El Mismo Désele Cumplimiento Al Parágrafo Del Artículo 594 Del Cgp. Anexando Copia Electrónica De Este Proveído.
23001310500420200024900	Ordinario	Wendy Pitalua Gulfo	Mediq Group Sas	23/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1- Ordena Seguir Adelante La Ejecución. 2- Costas A Cargo Del Ejecutado. 3- Decreta Medida Cautelar. 4 - Por Secretaría Librense Los Oficios Respectivos.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Secretaría

Código de Verificación

b9029de7-9b9a-42a6-954c-180502f8c4d3